

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 217

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2016-9748 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar. Expediente 257/2016.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Salena Sainz Echevarría, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en las fincas ubicadas en Polígono 2, parcelas 387, 389, 437, 438, 439 y 440, calificadas como suelo rústico ROMI (Suelo Rústico Ordinario Mies).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Liendo, 13 de octubre de 2016.

El alcalde,

Juan Alberto Rozas Fernández.

2016/9748

CVE-2016-9748